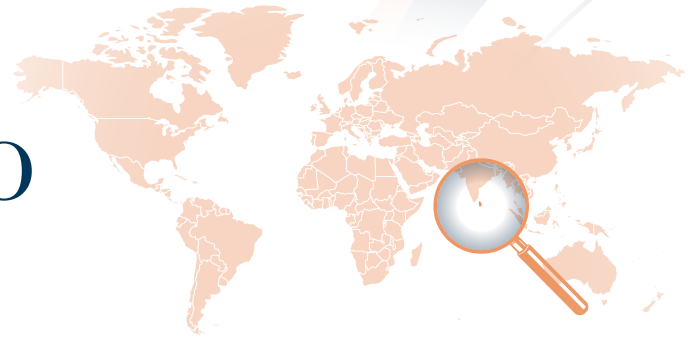




GIJTR
Global Initiative for Justice
Truth & Reconciliation

PROMOCIÓN DE UN ENFOQUE HOLÍSTICO DE LA JUSTICIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LOS/LAS SUPERVIVIENTES DE LA VSRC



El siguiente estudio de caso ha sido escrito por un consultor independiente en nombre de la Iniciativa Global por la Justicia, la Verdad y la Reconciliación (GIJTR). Este estudio de caso se basa en una combinación de investigación de escritorio, análisis de documentos y entrevistas. Por lo tanto, refleja estas perspectivas y hallazgos, compilados y escritos por los autores consultores. Los entrevistados han sido anonimizados para garantizar su seguridad y privacidad, pero GIJTR agradece el tiempo y la participación de todos los entrevistados.

Un estudio de caso de Sri Lanka

Author: Frances Harrison, Yasmin Sooka and Dr Michael Korzinski

Introducción y contexto

Las víctimas de Sri Lanka son en su mayoría hombres y mujeres tamiles, quienes han sufrido violación sexual y tortura por las fuerzas de seguridad del Estado en centros de detención legales e ilegales, durante y después de la guerra civil, incluso hasta la actualidad.¹ Se ven en la obligación de recurrir a mecanismos informales de justicia porque el Estado continúa negando las violaciones y ampara a las personas responsables. Como observó el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, “Sri Lanka permanece en un estado de negación sobre el pasado, con los esfuerzos de búsqueda de la verdad interrumpidos y los más altos funcionarios del Estado negándose a reconocer los crímenes del pasado.”²

Los/las supervivientes han presentado solicitudes ante organismos de la ONU y gobiernos internacionales a fin de que se impongan sanciones, se prohíban visados, se realicen investigaciones, y han participado en la apertura de causas de jurisdicción universal y de casos civiles por daños y perjuicios.³ Cuentan con el apoyo de dos proyectos en el Reino Unido (RU): el Proyecto Internacional de Verdad y Justicia (ITJP, por su sigla en inglés), que recoge y conserva pruebas para presentarlas en litigios y en diversos mecanismos de rendición de cuentas, y Support a Survivor of Torture (SAST), un proyecto psicosocial dirigido por una organización benéfica asociada.

En Sri Lanka, las ONG no pueden trabajar abiertamente en el apoyo psicosocial a las víctimas de violencia sexual relacionada con el conflicto (VSRC). Indican que la violencia sexual se caracteriza por la vergüenza y la estigmatización, dado el contexto tradicional y cultural. En consecuencia, el alcance de los abusos sexuales durante la guerra y en sus últimas fases es muy poco conocido.⁴ La violencia sexual se considera un tema extremadamente delicado, y a menudo no se denuncian los incidentes debido a la vergüenza que supone para las víctimas/sobrevivientes.⁵ La sociedad tamil ubica a las mujeres víctimas/sobrevivientes de violencia sexual en una posición extremadamente difícil, debido a las nociones altamente valoradas de castidad y virginidad antes del matrimonio.⁶ El miedo a la estigmatización social y a las represalias de los agresores ha mantenido en silencio a las víctimas y supervivientes de violaciones, tanto hombres como mujeres. Las denuncias de violencia sexual también conllevan un grave riesgo de represalias contra los familiares de las víctimas.⁷ Los investigadores han señalado que gran parte de la violencia sexual, junto con otras formas de tortura, se emplea para controlar a la población tamil mediante la degradación y el miedo, intimidar a las víctimas y a sus familias para que guarden silencio y obtener elevados rescates.⁸ Si a esto se añaden los obstáculos institucionales del sistema jurídico que impiden una denuncia e investigación eficaces, muchas víctimas se abstienen de denunciar estas violaciones. Aunque tanto hombres como mujeres han sido objeto de abusos sexuales como consecuencia de la guerra y el conflicto actual, las víctimas y supervivientes masculinos se muestran reacios a denunciar abusos sexuales debido a la homofobia y a la estigmatización.⁹ Muchas personas en Sri Lanka creen que la violación y el abuso sexual de los hombres no es posible y que un hombre que ha sido violado debe ser débil u homosexual.¹⁰ El hecho de no incluir la violación de hombres en el Código Penal no hace sino reforzar esas ideas erróneas.

ONG DE SRI LANKA

Las organizaciones del país que trabajan con supervivientes de la VSRC temen represalias de las autoridades. Prestan apoyo a los/las supervivientes en el marco de sus programas generales. Por cuestiones de confidencialidad, no nombraremos las organizaciones que prestan servicios a las víctimas en Sri Lanka, muchas de las cuales tienen su sede en Jaffna y Batticaloa. A su vez, han indicado que, si bien prestan servicios relacionados con el trauma a las/los supervivientes de la VSRC, su apoyo es más bien limitado debido a temas de financiación y a los riesgos de seguridad que conlleva. Los servicios incluyen asistencia jurídica, asesoramiento, ayuda económica, acceso a una

Este es un proyecto de la iniciativa global de justicia, verdad y reconciliación (GIJTR)

Lanzado en el 2014 por la Coalición Internacional de Sitios de Conciencia, GIJTR es un consorcio de nueve organizaciones internacionales que se centran en ofrecer enfoques holísticos, integradores y multidisciplinarios en temas de verdad, justicia y reconciliación. GIJTR trabaja principalmente con poblaciones locales, organizaciones de la sociedad civil, sobrevivientes y gobiernos con el fin de desarrollar enfoques de justicia transicional que se centren en las víctimas, sean colaborativos y que apoyen la dignidad, el respeto, la inclusión y la transparencia de sociedades que emergen de conflictos o períodos de gobierno autoritario. Desde su fundación, GIJTR se ha comprometido con personas de 78 países, ha trabajado con 801 OSC y ha llevado a cabo 588 proyectos impulsados por la comunidad y más de 8,000 iniciativas contra las violaciones de derechos humanos.

Para más información, visita gijtr.org.



vivienda segura y defensa. Una ONG del noreste cuyo mandato es la salud y el asesoramiento brinda servicios de asistencia a las víctimas/sobrevivientes que quedaron afectadas psicológicamente por el conflicto. Sus servicios de apoyo incluyen asesoramiento, talleres y concientización sobre la necesidad de apoyo psicológico. Asimismo, forman a asesores para que trabajen con la comunidad y ofrecen una biblioteca con material de lectura sobre salud mental, asesoramiento y bienestar psicosocial. Otra ONG con oficinas satélite en Jaffna y Batticaloa brinda asistencia a las víctimas/sobrevivientes de la violencia sexual y de género (VSG), incluyendo servicios jurídicos, servicios de asesoramiento psicosocial, atención en refugios de emergencia para las víctimas, centros de llamadas y asistencia para acceder a los servicios de ayuda de la policía. Además, hay ONG que llevan 25 años prestando servicios integrales de apoyo psicosocial, como la rehabilitación, a los/las supervivientes de traumas. También realizan un programa de capacitación para las partes interesadas. Una red de mujeres de todo el distrito de Batticaloa ofrece apoyo para la rehabilitación y reintegración de las víctimas de violencia sexual y de género. Un centro de desarrollo con sede en Batticaloa proporciona igualmente asistencia jurídica y servicios de asesoramiento a las supervivientes de la violencia sexual y de género, para lo cual ha adoptado un enfoque de género mediante la defensa de los derechos económicos de las mujeres, el apoyo al empoderamiento de las mujeres y la organización del activismo colectivo para hacer frente a la violencia contra las mujeres. Su red incluye otros grupos de mujeres que trabajan con víctimas/sobrevivientes de la VSG, junto con foros culturales que apoyan a un gran número de mujeres, prestándoles asistencia en caso de violaciones de la VSRC.

Hay numerosas ONG con sede en Colombo, como foros de investigación con suboficinas situadas en varios distritos, que ayudan a las/los supervivientes de la violencia sexual en el marco de sus programas generales de igualdad y justicia.

METODOLOGÍA

La investigación de antecedentes para este estudio de caso implicó acceder a investigaciones de la ONU, de ONG e investigaciones académicas sobre el tema, así como al propio y voluminoso archivo de testigos del ITJP. La información sobre el acceso nacional a la justicia fue recopilada para el ITJP por un abogado de derechos humanos de Sri Lanka, que permanecerá en el anonimato por motivos de protección. Un miembro del personal de una organización socia en Sri Lanka recopiló información sobre la actividad de las ONG de Sri Lanka para este informe, para lo cual se realizaron entrevistas primarias con supervivientes del ITJP, un supervisor clínico y abogados/as, entre ellos la directora ejecutiva del ITJP, una destacada experta en justicia transicional. Asimismo, se revisaron los comentarios del personal y de los/las supervivientes que participaron en el proyecto psicosocial del ITJP. El proyecto consiste en buscar cómo debatir sobre la VSRC, y desde hace

un año forma parte de una consulta del Fondo Mundial de Supervivientes sobre reparaciones en este ámbito.¹¹

CONTEXTO NACIONAL

La guerra civil en Sri Lanka se libró entre militantes tamiles y las fuerzas de seguridad del Estado durante casi tres décadas (1983-2009). Culminó en 2009, cuando decenas de miles de civiles fueron masacrados/as en cuestión de meses y el grupo militante fue derrotado. Los/las tamiles de Sri Lanka se alzaron en armas tras ver denegados sus derechos básicos por un Estado mayoritario budista cingalés, luchando por una patria separada. En esta lucha participaron los Tigres de Liberación del Eelam Tamil (LTTE, por su sigla en inglés), que en ocasiones controlaron grandes partes del territorio de la isla y gestionaron un gobierno paralelo. Los LTTE fueron acusados de emplear niños soldados, reclutamiento forzoso y terroristas suicidas. Por su parte, las fuerzas de seguridad del Estado atacaron deliberadamente hospitales y civiles, cometieron desapariciones forzadas masivas y aplicaron la tortura y la violencia sexual como parte de una política de represión contra la población tamil.¹²

La violencia sexual cometida por las fuerzas de seguridad de Sri Lanka ha sido ampliamente documentada, pero nunca se ha demostrado que los Tigres de Liberación del Eelam Tamil hayan perpetrado actos de VSRC.¹³ Esto es inusual, y se atribuye a la presencia de mujeres en el movimiento de los LTTE y a la necesidad de apoyo de la comunidad.

Entre las unidades de las fuerzas de seguridad implicadas en estas violaciones figuran la policía, la policía paramilitar, las unidades antiterroristas, la Marina, el Ejército y los servicios de inteligencia, todos ellos asistidos por paramilitares tamiles progubernamentales.¹⁴ Los agresores procedían en su mayoría de la comunidad mayoritaria cingalesa.

POSGUERRA

Hay denuncias de violencia sexual generalizada por parte de las fuerzas de seguridad contra tamiles de todas las edades y sexos con supuestas conexiones con los LTTE.¹⁵ Esto sucedió generalmente durante una detención ilegal y en el contexto de la violencia estructural continua y la persecución sistemática de la población tamil en el norte y el este de Sri Lanka.¹⁶ En los últimos años, entre las víctimas/sobrevivientes de la VSRC también se encuentra la nueva generación de jóvenes hombres tamiles que hacen campaña por sus derechos políticos y humanos.¹⁷

La Investigación de las Naciones Unidas en Sri Lanka (OISL) describió lo que calificó de espeluznantes denuncias de VSRC por parte de las fuerzas de seguridad en campos de reclusión y desplazamiento y campos de rehabilitación.¹⁸ Asimismo, hay informes de mujeres retenidas en campos militares con fines de esclavitud sexual, a veces durante muchos años.¹⁹

Las formas documentadas de VSRC incluyen la quema de los genitales o los pechos de las personas detenidas con cigarrillos, la torsión de penes y testículos, arañazos o mordiscos en pechos y nalgas, la masturbación forzada, la obligación de practicar sexo oral, el rociado de genitales con polvo de chile, el aplastamiento de genitales golpeando cajones sobre ellos, la violación oral, vaginal y anal, incluso con alambres de púas, y la violación en grupo.²⁰

ESCALA

Un estudio académico de posguerra sugiere que aproximadamente el 13% de la población de Sri Lanka había sufrido personalmente agresiones sexuales durante la guerra.²¹ En una investigación realizada en el Reino Unido en 1998, un médico, M. Peel, descubrió una tasa de prevalencia de la VSRC del 21% entre los solicitantes de asilo varones que habían sufrido violaciones sexuales durante su detención, al revisar los informes médico-legales de 184 hombres de Sri Lanka.²² Freedom from Torture, red británica de supervivientes de tortura, informa sistemáticamente sobre la violencia sexual ejercida contra hombres y mujeres. En 2015, notaron que el 39% de los clientes de Sri Lanka revelaron haber sido violados y el 71%, torturados sexualmente. En su informe de 2019 se volvieron a señalar las tasas de VSRC.²³ En 2013, Human Rights Watch publicó un informe en el cual 41 mujeres, 27 hombres y tres niños describían haber sufrido violencia sexual.²⁴ El ITJP publicó un informe en 2018 basado en el testimonio de 121 hombres supervivientes de la VSRC y continúa entrevistando a víctimas predominantemente masculinas.²⁵ En 2013, un estudio de la ONU informó que el 14,5% de los hombres de Sri Lanka encuestados afirmaron haber violado a una mujer (esto incluía a sus esposas).²⁶ Esto refuerza lo dicho por la ONU, a saber, que “los incidentes de violencia sexual no fueron actos aislados, sino parte de una política deliberada [en Sri Lanka]”.²⁷

DERECHO NACIONAL

El Código Penal, enmendado en 1995, contiene las protecciones jurídicas más importantes contra la violación y la violencia sexual en Sri Lanka, y la Ordenanza sobre Pruebas y el Código de Procedimiento Penal establecen el procedimiento y las normas probatorias para procesar el delito de violación. Las salvaguardias constitucionales, en particular la prohibición de la tortura y todas las formas de tratos y penas inhumanos o degradantes en virtud del artículo 11, también proporcionan un medio formal de reparación cuando la violación se reconoce como tortura.²⁸

La violación se define en el artículo 363 del Código Penal y se aplica a todas las víctimas/sobrevivientes de violación, incluyendo aquellas afectadas por conflictos armados.²⁹ En Sri Lanka no existe una definición ni un reconocimiento específicos de la VSRC, ni referencia alguna en la legislación a la definición internacional del delito. Según el Código Penal, la violación se refiere a la penetración/coito forzado de un hombre a una mujer sin su consentimiento.³⁰ La cuestión del consentimiento se considera irrelevante en circunstancias donde la

mujer es menor de 16 años (estupro), no se encuentra en su sano juicio o se encuentra en un estado de intoxicación causado por drogas o alcohol que le haya suministrado el agresor o alguna otra persona, cuando la mujer cree que el agresor es su marido o cuando su consentimiento se obtiene mediante la fuerza, amenazas, intimidación, el miedo a sufrir lesiones y/o la muerte, o mientras se encuentra detenida ilegalmente.³¹

Si bien se han efectuado enmiendas a la definición de violación, se consideran insuficientes.³² Las relaciones consentidas entre personas del mismo sexo se han tipificado como delito, lo cual obstaculiza la denuncia por parte de víctimas masculinas y facilita la persecución de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales (LGBTI+). Del mismo modo, la prohibición del estupro solo se aplica a las chicas, y no a los chicos.³³

En 2013, un estudio de la ONU concluyó que el 96,5% de los hombres que cometían violaciones no eran detenidos ni encarcelados por sus actos.³⁴ Incluso cuando los casos llegan a los tribunales, se producen retrasos crónicos, fallos en el registro de las pruebas médico-legales y falta de apoyo a las víctimas de VSG.³⁵

Ejemplo destacado de ello es un caso de derechos fundamentales presentado por Yogalingam Vijitha, quien fue torturada y violada durante su detención policial, pero, a pesar de que el tribunal ordenó el pago de una indemnización, los violadores nunca fueron procesados.³⁶ Una mujer tamil que fue violada en grupo por cuatro soldados en Vishwamadu en 2010 logró una condena en 2015, pero los soldados fueron absueltos en apelación y la víctima se vio obligada a huir del país.

Innovaciones, oportunidades y retos

ENFOQUE PROGRAMÁTICO DIVIDIDO

El enfoque del ITJP y de SAST en cuanto al compromiso con las víctimas es doble: el ITJP ejecuta un proyecto de documentación jurídica y SAST, un proyecto de apoyo psicosocial complementario. Los dos programas están deliberadamente separados a fin de diferenciar la asistencia a las víctimas/sobrevivientes de la grabación de sus declaraciones a fin de no exponer al ITJP a acusaciones en cualquier futuro proceso judicial de que estamos “recompensando” a los/las testigos y “contaminando las pruebas”. Sin embargo, las normas de derechos humanos reconocen el derecho de quienes sufren graves violaciones de sus derechos humanos a recibir tratamiento psicosocial y otras medidas paliativas.³⁷

El siguiente cuadro resume el compromiso complementario de ambos programas con las víctimas. En la práctica, el ITJP no puede tomar declaraciones testimoniales detalladas a todas las víctimas/sobrevivientes que necesitan asistencia, por lo cual una persona puede ingresar en el programa SAST y no prestar nunca una declaración completa o puede prestar primero una declaración y después entrar en el programa SAST.

Responsabilidad jurídica - ITJP	Sanación psicosocial - SAST
Identificación de testigos Toma de declaraciones por parte de investigadores/as independientes que cuentan con formación de la ONU. El proceso suele estar respaldado por informes médico-legales independientes y documentación de apoyo.	Control de seguridad por parte del personal e iniciación al grupo-asesoramiento, arte terapéutico, clases de inglés y arte, almuerzos y gastos de viaje.
Apoyo a la protección de testigos (derivación a proyecto psicosocial, apoyo al asilo, asesoramiento sobre amenazas a la familia en Sri Lanka)	Asistencia física: ropa, comida, servicios médicos, vivienda y otros servicios sociales, ayuda con el inglés
Consentimiento para compartir el testimonio con un tercero, incluyendo fiscales; consentimiento para reunirse con la ONU u otros.	Apoyo continuo en situaciones de crisis, asistencia en funerales, actos de duelo, celebraciones, asistencia para la reunificación familiar; apoyo a la familia en su conjunto, incluyendo los miembros de la familia en Sri Lanka.
Los/las testigos prestan declaración ante los/las investigadores/as o intervienen directamente ante quienes son responsables de la toma de decisiones.	Participación como testigo en consultas individuales y grupales. Asistencia a actos sociales del grupo.

La prestación de apoyo psicosocial integral es un complemento esencial del proyecto de documentación y un componente integral de la protección de testigos para abordar tanto los daños físicos y mentales de las víctimas individuales (físicos, mentales y en el sentido de la identidad) como las consecuencias sociales (traición del sentido de justicia social y de la fe en la autoridad). Cabe señalar que las víctimas/sobrevivientes de la VSRC a menudo llegan hambrientas, sin muda de ropa, chaquetas de invierno o cepillos de dientes, e incluso a veces deben pedir prestados zapatos para asistir a la reunión. En estas circunstancias, resulta absurdo preguntarles por su opinión sobre la rendición de cuentas sin atender a sus necesidades físicas inmediatas.³⁸

ENFOQUE EN UN SOLO PAÍS

La mayoría de los servicios de rehabilitación para víctimas de tortura del Reino Unido reúnen en grupos a víctimas y supervivientes de diversos orígenes. El proyecto del ITJP, sin embargo, se especializa en víctimas/supervivientes de un solo país, lo cual ofrece una homogeneidad beneficiosa para las personas que han sido brutalmente atacadas a causa de su identidad étnica. El hecho de volver a poner a personas que han estado aisladas por la reclusión solitaria y exiliadas de sus seres queridos juntas en un grupo donde todos/as hablan el mismo idioma y proceden de la misma cultura tiene un enorme efecto reparador. Es por ello que los actos anuales de duelo en grupo de SAST han sido tan poderosos para la sanación. Del mismo modo, tales acontecimientos

dan lugar a celebraciones para reparar el sentimiento de pertenencia en el exilio.³⁹ Los actos grupales (que incluyen poesía, arte, canto, encendido de velas y testimonios espontáneos) son un poderoso foro cerrado para que las víctimas/sobrevivientes de la guerra den su testimonio, superando su sentimiento de culpa por haber sobrevivido. Se adaptan rituales de Sri Lanka, como las rosas de supermercado en lugar de la flor nacional tamil y el encendido de velas de té en lugar de lámparas de aceite. Estos enfoques ritualizados son importantes para organizar la reacción de duelo.⁴⁰ “Las celebraciones y los actos de duelo me hacen sentir que nosotros y nuestros seres queridos no caemos en el olvido y también me devuelven a Sri Lanka, sintiendo que sigo con mi familia en mi propio país”, declaró una víctima.

“Estos actos realmente nos consuelan, sobre todo cuando estamos lejos de nuestra familia y de nuestro país y en una situación difícil”, añadió otra. Esto resulta especialmente cierto en el caso de quienes han sido objeto de desaparición forzada, donde, como dijo la misma víctima/sobreviviente, “A las personas desaparecidas se les niega un lugar entre los vivos y también se les niega un lugar entre los muertos”.⁴¹

El impacto también es fuerte porque las propias víctimas/sobrevivientes describen haber sido excluidas anteriormente de las reuniones sociales: “Como consecuencia de la violencia sexual, las familias quedan separadas. Cuando sufrimos violencia sexual, quedamos marginadas en la sociedad, e incluso si asistimos a un acto o celebración seremos condenadas al ostracismo, las demás personas dudarán en hablar con nosotras.”⁴²

PERSONAL SUPERVIVIENTE

SAST contrata a víctimas/sobrevivientes de etnia tamil que son a su vez refugiados/as recientes para dirigir su programa de apoyo psicosocial. Varios miembros del personal han sufrido las mismas violaciones que el grupo al que atienden. Dos trabajaron en asesoramiento en las zonas de conflicto y otras personas, en otros programas de ayuda en la zona de guerra, por lo que las víctimas/sobrevivientes confían en ellos/as de un modo en que no lo harían los miembros de la diáspora establecida.

El ITJP ha proporcionado al personal de asesoramiento tamil un experto profesional en traumas y psicología con sede en el Reino Unido que proporciona apoyo semanal de supervisión al personal, ya que ellos/as mismos/as están procesando una gran cantidad de traumas y han necesitado mucho más apoyo psicológico e institucional para no fragmentarse como grupo profesional. En muchas ocasiones, los/las beneficiarios/as del proyecto han intentado dividir al personal, manipularlo y enfrentarlos entre sí, descargar su ira contra ellos/as y traspasar los límites, y a menudo les llaman a todas horas del día y de la noche y juegan con su sentimiento de culpa o sus vulnerabilidades innatas. Además, el personal puede verse atrapado en los diferentes supuestos culturales y requisitos legales en materia de salvaguardia en Sri Lanka y en el Reino Unido, como por ejemplo, en sus responsabilidades en relación con la denuncia de abusos domésticos, tráfico de personas y riesgo de suicidio. Además, como refugiados/as que perdieron oportunidades educativas a causa del conflicto, el personal también necesita apoyo adicional para el desarrollo de su carrera profesional.

La especialización deliberada en un solo país permite al personal desenvolverse mejor en los matices culturales que emplean las víctimas/sobrevivientes de su país.⁴³ Comprenden la complejidad de documentar las violaciones, en particular la VSRC, en un entorno político opresivo como Sri Lanka, donde existen procesos de comunicación velados para proteger a las personas. Estos surgen debido a la inseguridad que supone hablar de temas delicados,

especialmente en este contexto, porque la sociedad tamil suele culpar a la víctima: “Existe entre el público en general la actitud de que las víctimas de violación son igualmente culpables que los agresores y de que contribuyeron a la comisión del delito, lo que sugiere que las mujeres son igualmente responsables por su conducta de convertirse en víctimas de violación”.⁴⁴

El personal de apoyo tamil es capaz de desentrañar problemas domésticos increíblemente delicados y complejos en el contexto del exilio, que las personas no tamilyes probablemente pasarían por alto, como el rechazo familiar y toda la vergüenza y el estigma que conlleva la VSRC. Por ejemplo, el deseo de proteger la reputación de la familia ha llevado a que jóvenes varones víctimas/sobrevivientes de la VSRC en el extranjero hayan demorado semanas en revelar el trato abusivo recibido de familiares en el Reino Unido. En un caso, un joven perdió 10 kilos de peso en dos meses tras llegar al Reino Unido porque la mujer de su tío no le dio de comer (ni le calentó la habitación) antes de que acabara desplomándose, y hubo que llamar a una ambulancia. Fue la vergüenza de que una ambulancia hubiera acudido a su casa lo que provocó cierto movimiento. La esposa no quería al niño en su casa, mientras que el marido, que había prestado dinero a la familia para el viaje al Reino Unido, no quería dejarle marchar por temor a que no pudiera devolver el dinero cuando finalmente obtuviera asilo. El personal tamil del ITJP fue a visitar a la familia para recordarles amablemente que, aunque estaban en el Reino Unido, la comunidad en general los estaba observando.

TÁCTICAS DE SUPERVIVENCIA

Además, las ONG emplean estrategias de supervivencia. Resulta peligroso que las ONG en zonas de conflicto hagan algo más que documentar las violaciones; ir más allá e identificar a los agresores (que bien pueden ser personas conocidas) es arriesgado, más aún cuando se trata de identificar a altos mandos. En Sri Lanka, el personal de las ONG afirma que no irán a un pueblo para documentar la VSRC o cualquier otra violación grave por miedo a las fuerzas de seguridad y a los informantes. Las ONG de Sri Lanka prefieren establecer una relación a largo plazo con los/las supervivientes a través de la ayuda a los medios de subsistencia y, durante los periodos de relativa seguridad, aprovechar esto como pantalla para realizar un discreto trabajo de documentación. Las organizaciones asociadas en el este de Sri Lanka informan que actualmente resulta demasiado peligroso visitar las aldeas y pedir el consentimiento para compartir con la ONU los testimonios existentes. Incluso ofrecer asesoramiento psicológico básico puede ser peligroso a veces porque las autoridades (que son cómplices de las violaciones) lo consideran “desenterrar el pasado” y no permitir que la gente “siga adelante”. Del mismo modo, en el exilio, el proyecto psicosocial dirigido por el ITJP/SAST comenzó ofreciendo clases de inglés porque, aparte de una necesidad existente, era una narrativa aceptable que los/las supervivientes podían compartir con sus familiares, en contraposición a su búsqueda de apoyo psicosocial. La educación es muy valorada culturalmente, por lo cual las/los supervivientes podrían evitar el estigma social que se siente en la comunidad tamil en torno al acceso a la atención de salud mental.

VÍAS HACIA LA JUSTICIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS

El primer paso del proyecto jurídico del ITJP implica la documentación, con investigadores/as independientes que entrevistan a las/los testigos y toman su testimonio, lo que incluye la revelación de las violaciones. El segundo paso consiste en que la organización recopile pruebas contextuales y de vinculación para construir casos contra los presuntos agresores. Las pruebas se conservan para diversas iniciativas futuras de rendición de cuentas. Sobrevivientes individuales, con su consentimiento, se han reunido con expertos/as y fiscales visitantes de la ONU (tanto en relación con su testimonio como para consultas más amplias sobre justicia transicional) y llevan un año participando colectivamente en un diálogo con el Global Survivors Fund (Fondo Mundial de Supervivientes) sobre reparaciones adecuadas para la VSRC.

El ITJP ha empleado sus expedientes sobre los perpetradores en litigios, es decir, casos de jurisdicción universal, demandas civiles por daños y perjuicios en América Latina, Estados Unidos, Singapur y Europa, así como en varias iniciativas de restablecimiento de la verdad (investigaciones de la ONU, WGEID, CEDAW, EPU, relatores), compromiso con los medios de comunicación (véanse los informes de los donantes/página web para los reportajes de los medios de comunicación), presentaciones de informes y actos paralelos de la ONU y sesiones informativas de debate en línea.

En un entorno hostil de negación estatal de la VSRC, el enfoque adoptado por un/a investigador/a del ITJP o un/a consejero/a de SAST puede tener un profundo impacto en el bienestar mental y social de un/a superviviente. El enfoque reconoce que la mayoría de las víctimas/sobrevivientes probablemente nunca llegarán ante un tribunal y que su interacción con nuestro proyecto puede ser la única vez que alguien sea testigo de las atrocidades que sobrevivieron, y que esto debe ser un proceso reparador en sí mismo.

CENTRALIZACIÓN DE LAS VOCES DE LAS VÍCTIMAS

La colocación de las víctimas/sobrevivientes en el centro de las estrategias de rendición de cuentas ayuda a abordar, en primer lugar, las condiciones que han conducido a las violaciones graves.⁴⁵ Sin embargo, es posible que las víctimas no se sientan seguras para hablar abiertamente de la VSRC. Si una persona se encuentra en un lugar donde su seguridad está comprometida, como Sri Lanka, puede que solo resulte conveniente documentarla cuando esté a salvo. Esto incluiría medidas para prevenir el riesgo de daños a las familias en Sri Lanka de las víctimas que viven en el extranjero.

Los proyectos de SAST/ITJP solo trabajan con víctimas/sobrevivientes en el exilio, lo cual significa que hay una dinámica única en juego, ya que la víctima/sobreviviente está sola, generalmente sin el consuelo de su familia. La víctima/sobreviviente también tiene mucho tiempo libre, ya que no puede trabajar debido a las restricciones que pesan sobre su empleo mientras su situación migratoria está pendiente. Esto hace que sea un buen punto para la revelación, pero también necesita apoyo adicional debido a su aislamiento.⁴⁶

También existe la falsa suposición entre los donantes y la sociedad civil de Sri Lanka de que, dado que estas víctimas/sobrevivientes se encuentran en un país desarrollado y rico, estarán bien atendidas. Su situación geográfica en el exilio a veces significa también que no se les considera víctimas/supervivientes “reales”

o “auténticas” o víctimas/supervivientes con derecho a opinar sobre el futuro de su país.⁴⁷ Sin embargo, cuando se necesitan víctimas/sobrevivientes para procesos internacionales de rendición de cuentas que no tienen acceso a Sri Lanka (UN PoE, OISL, O/SLAP), se vuelve a buscar al mismo grupo de víctimas/sobrevivientes.

A nivel internacional, tiende a ser necesario comprender mejor los vínculos que mantienen las personas exiliadas con aquellas que permanecen en Sri Lanka. Se trata de no diferenciar entre las personas que llevan 40 años en la diáspora y quienes acaban de llegar. El discurso se enmarca de una manera que omite el constante flujo de información de ida y vuelta entre la población exiliada y sus familiares dentro del país. La propia diáspora que acoge a los/las recién llegados/as se ve constantemente retraumatizada por los nuevos relatos de violaciones, especialmente de la VSRC.⁴⁸ La victimización colectiva puede suponer una amenaza existencial que fomente una sensación perpetua de vulnerabilidad del grupo, angustia colectiva y una mentalidad de ser “un pueblo que expira, siempre a punto de dejar de existir”.⁴⁹ Por lo tanto, lo que ocurre política, social y económicamente en su país de origen afecta a la capacidad de recuperación de la víctima exiliada. Cuando los miembros de una familia sufren amenazas o daños en Sri Lanka, observamos un impacto inmediato en la salud mental de la víctima/sobreviviente en el extranjero. Por este motivo, en ocasiones el proyecto ha prestado apoyo en forma de ayuda económica a sus familias en Sri Lanka para resolver el problema, porque sabemos que, sin este tipo de apoyo, la víctima/sobreviviente en el extranjero no puede seguir adelante. Por ejemplo, cuando el/la hermano/a de una víctima/sobreviviente exiliada es detenido/a en Sri Lanka, el ITJP ayuda con los honorarios legales o el apoyo a los medios de subsistencia de la familia o, en otros casos, con los gastos funebres.

La participación de investigadores/as internacionales independientes no tameses en este trabajo tiene mucho simbolismo para las víctimas y supervivientes, muchas de los/las cuales sienten profundamente que la comunidad internacional abandonó a la población tamil para que murieran en las playas de Mullaitivu en 2009. La participación de personas ajenas a la comunidad resulta significativa en la medida en que se les percibe simbólicamente como testigos en nombre de la comunidad internacional, aunque tardíamente. También se les considera ajenos a la cultura tamil cuando se trata de garantizar una revelación segura, como explicó un superviviente varón:

La primera vez que hablé de la violencia sexual fue cuando me reuní con la investigadora. Me resulta muy difícil considerar compartir estos detalles de lo que me sucedió con personas de la comunidad tamil. Si revelara este tipo de abuso sexual me verían y me tratarían de forma diferente. La investigadora no es una persona tamil. Me sentí capaz de hablar abiertamente con ella, ya que me aseguró que si mi declaración se utilizaba para algún fin, solo sería con mi consentimiento y mis datos se mantendrían en el anonimato. Por lo tanto, mi identidad no sería revelada y no sufriría la vergüenza y el estigma de otras personas tameses.⁵⁰

Por supuesto, esto ignora la participación de los/las intérpretes tameses en el proceso. En una consulta, una víctima/sobreviviente dijo que había podido revelar la VSRC porque la intérprete, una mujer tamil de más edad, le había apartado antes de la entrevista y le había dicho que ella ya había oído todas esas cosas antes y que no se escandalizaría. Por tanto, le había dado permiso, como hombre joven, para salirse de las normas culturales del compromiso. Años más tarde, en un debate grupal, señaló este hecho como el factor clave que le permitió su revelación.

Los/las observadores/as externos/as aportan una metaperspectiva al ver los crímenes en relación con el derecho internacional, rastreando tendencias y patrones sistemáticos de las violaciones. Abogados/as y analistas del ITJP están reconstruyendo la escena del crimen, el vínculo entre las violaciones y la unidad que las cometió. La documentación debe seguir las normas internacionales más estrictas para proporcionar pruebas fiables y probatorias a las autoridades, en particular para las investigaciones y los mecanismos

de rendición de cuentas, incluyendo los posibles casos de jurisdicción universal. El ITJP ha brindado pruebas contextuales y de vinculación a la ONU y a los/las fiscales que trabajan en casos de jurisdicción universal sobre unidades y comandantes responsables de graves crímenes internacionales.

EXPERIENCIAS DE VIOLACIONES MÚLTIPLES

Es importante señalar que las víctimas/sobrevivientes han sufrido múltiples violaciones, incluida la VSRC, después de la guerra. Los/las investigadores/as no se proponen documentar únicamente la VSRC, sino la totalidad de las experiencias de la víctima/sobreviviente, el daño sufrido, el contexto en el que se produjo y las consecuencias, con el objetivo de dejar constancia de lo que les ocurrió y, en la medida de lo posible, de quienes fueron responsables.

VÍAS DE REMISIÓN

Las víctimas/sobrevivientes son identificadas y remitidas al ITJP a través de una red de abogados/as independientes, médicos/as y otras víctimas/sobrevivientes con quienes el ITJP ha establecido una relación de confianza a lo largo del tiempo. La documentación implica una entrevista con un/a abogado/a del ITJP, con la ayuda de un/a intérprete tamil de confianza y se registra una declaración escrita en inglés. La información de corroboración se recopila en forma de pruebas, incluyendo informes médico-legales independientes, denuncias de las familias a la Comisión de Derechos Humanos de Sri Lanka y a la policía, así como las solicitudes de habeas corpus cuando se hayan presentado y, por último, los informes de los medios de comunicación tameses.

DOCUMENTACIÓN EN TÉRMINOS DE NORMAS INTERNACIONALES

El ITJP garantiza que las entrevistas se realicen de acuerdo con las mejores normas internacionales, observando el principio de “no hacer daño” y los más altos niveles de confidencialidad y seguridad. Se tiene mucho cuidado de no volver a traumatizar a las víctimas/sobrevivientes durante el proceso de entrevista, de tomar descansos y de apoyarlas durante el proceso y, en caso necesario, de que un/a asesor/a que hable tamil haga un seguimiento después de cada día de entrevista una vez que la víctima/sobreviviente haya regresado a casa. No obstante, ha habido momentos en el proceso de recopilación de pruebas donde los/las participantes en el proceso de documentación han estallado en lágrimas por el puro horror y la brutalidad de los relatos que se estaban registrando. Todo el personal del ITJP, incluyendo los/las investigadores/as, tiene acceso a apoyo para traumas secundarios, y nuestra experiencia nos dice que en algún momento todo el mundo lo necesita. Los/las investigadores/as que trabajan en el ámbito pueden llamar cada noche al/a la coordinador/a del programa para hablar del caso que están documentando y

buscar apoyo psicosocial.

La experiencia del ITJP con la documentación bien hecha es la de un proceso que puede resultar liberador para la víctima. Una mujer nos dijo que era como si hubiera estado paseando por Londres con una venda en los ojos hasta que nos conoció y pudo hacer una declaración completa, relatando por primera vez años de abusos sexuales y físicos en múltiples centros de detención.⁵¹ Indicó que prestar declaración era como si le quitaran la venda de los ojos y pudiera volver a ver. Al final de varios días de un proceso muy intenso, las víctimas/sobrevivientes se han mostrado visiblemente aliviadas, diciendo que era un consuelo contarle a alguien su historia. Hay ocasiones en las que la persona entrevistada ha abrazado y dado las gracias al/a la investigador/a al final del día. Una persona entrevistada señaló que la entrevista y la toma de declaraciones fue la primera vez que sintió que le habían tratado con respeto en el Reino Unido.

PRIORIDADES

El ITJP se centra en documentar exhaustivamente los diversos relatos de los distintos tipos de víctimas/sobrevivientes y sus experiencias del conflicto y las violaciones posteriores al conflicto, que han dado lugar a extensos informes. Entre ellas se incluyen la VSRC reciente,⁵² tortura/VSRC por parte de una unidad concreta,⁵³ tortura/VSRC y desaparición en un lugar concreto,⁵⁴ así como otras violaciones, como la desaparición forzada. El ITJP también ha documentado los relatos de muchos agentes de las fuerzas de seguridad cingalesas (“testigos internos”), así como de víctimas y supervivientes. El ITJP ha determinado por sí mismo sus prioridades de investigación, a pesar de que a menudo no están alineadas con las prioridades de los donantes. Las prioridades de financiación de los donantes en Sri Lanka tienden a centrarse en las violaciones posteriores a la guerra, y no en documentar las actuales.

Las víctimas/supervivientes cingalesas y los/las testigos internos/as no se inscriben en el programa psicosocial por razones obvias de seguridad. Sin embargo, el ITJP les entrevista y les toma declaración, y SAST les ofrece apoyo psicosocial continuo de forma individual.

El enfoque en las violaciones relacionadas con la guerra se ha empleado con mayor éxito en los casos de jurisdicción universal sobre Sri Lanka,⁵⁵ que iniciamos además de presentar demandas por daños y perjuicios⁵⁶ por los crímenes de tortura, violencia sexual contra las mujeres y desapariciones forzadas masivas en los últimos días de la guerra. Esto se debe a la disponibilidad de pruebas contextuales y de vinculación que identifican a quienes estaban al mando. Dichas pruebas incluyen informes estatales detallados sobre la ubicación de las unidades militares y los comandantes en las zonas pertinentes en esas fechas, así como material audiovisual, como mapas.

Aun así, se debió retirar una demanda por daños y perjuicios presentada en Estados Unidos en virtud de la Ley de Protección de Víctimas de Tortura, ya que el demandado fue elegido presidente, beneficiándose así de la inmunidad de jefe de Estado. No ha sido posible volver a presentar el caso desde entonces, a pesar de que el ex presidente finalmente dimitió, dado que los papeles tendrían que serle notificados de nuevo en EE.UU., lo cual es poco probable porque su visita al país lo expondría a nuevos litigios ahora que ha dejado el cargo.⁵⁷ Un caso latinoamericano basado en la jurisdicción universal contra un antiguo embajador de Sri Lanka (un antiguo comandante del ejército durante la guerra que estuvo a cargo de uno de los centros de detención más conocidos de Sri Lanka) dio lugar a que Brasil quisiera transferir el caso al Reino Unido, mientras que Chile nombró a un fiscal para iniciar las investigaciones, pero el fiscal fue transferido, lo cual provocó la pérdida de

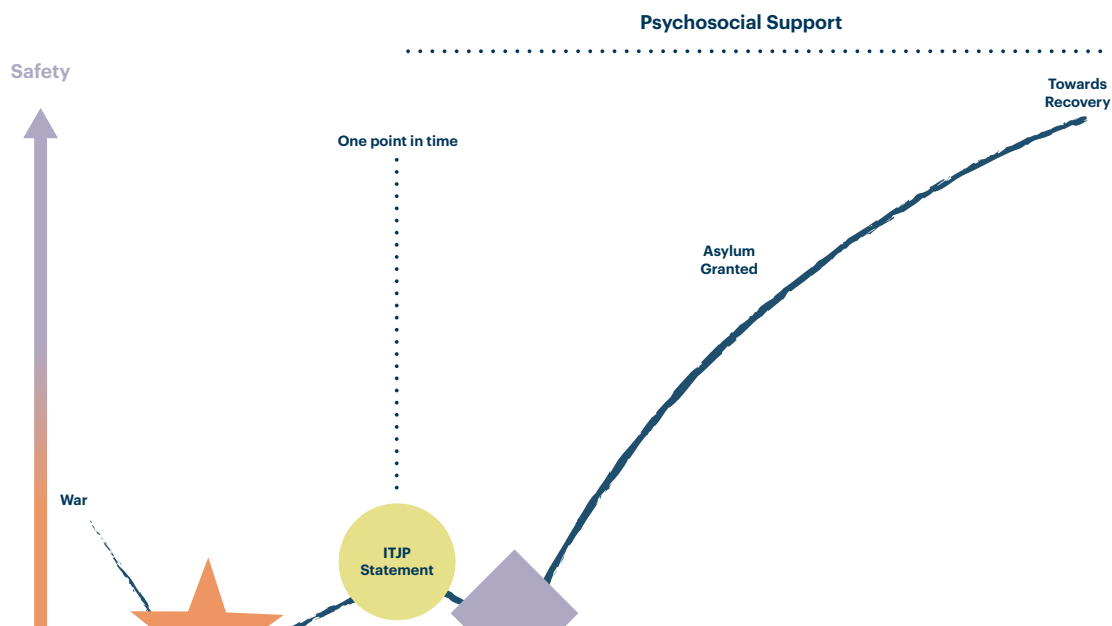
interés en el caso por parte de las autoridades chilenas, dado que para entonces el acusado ya había huido de Latinoamérica. Este caso destaca la necesidad no solo de actuar a tiempo cuando un objetivo se encuentra dentro de una jurisdicción, sino también de un clima político propicio y de una inversión sostenida por parte de los donantes en la defensa internacional y multilingüe para apoyar tales iniciativas legales una vez que se hayan puesto en marcha con éxito.

APOYO PSICOSOCIAL

Una declaración de testigo del ITJP es un relato exhaustivo de la totalidad de las violaciones, incluyendo la VSRC, tomada en un momento específico, aunque nuestra práctica ha sido acudir a ciertos testigos posteriormente en nuestro compromiso con ellos para obtener declaraciones complementarias. En cambio, el compromiso con el proyecto psicosocial se mantiene (véase el diagrama).

Aparte del apoyo a las víctimas/sobrevivientes, este contacto semanal permanente con los/las testigos ofrece una serie de ventajas adicionales para el trabajo de documentación/responsabilidad jurídica:

- Las víctimas/sobrevivientes remiten a los recién llegados al proyecto.
- Las víctimas/sobrevivientes recuerdan más acontecimientos a lo largo del tiempo y revelan más información.
- Las víctimas/sobrevivientes nos comunican lo que ocurre en los pueblos de las zonas en conflicto donde viven sus familiares y con quienes hablan a diario para que dispongamos de información actualizada sobre la represión.
- La confianza en la organización se ha forjado a lo largo de muchos años para que podamos volver a acudir a los miembros del grupo y pedirles que atestigüen, compartan información con terceros, entre ellos la ONU, o completen vacíos de conocimiento. Por ejemplo, cuando el Mecanismo para la Rendición de Cuentas de Sri Lanka de la ONU (OSLAP) deseaba consultar a las víctimas sobre la justicia transicional, el ITJP pudo organizar con poca antelación a 60 personas para que se reunieran con ellos/as en pequeños grupos durante dos días porque contábamos con la red y las estructuras necesarias, y algunas víctimas y supervivientes indicaron a la ONU que solo habían acudido porque confiaban en nuestra organización.



3: Lecciones, reflexiones y recomendaciones

Los “Principios y directrices básicos sobre el derecho de las víctimas de violaciones manifiestas de las normas internacionales de derechos humanos y de violaciones graves del derecho internacional humanitario a interponer recursos y obtener reparaciones (Principios básicos)” reconocen explícitamente cinco formas de reparación: restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición.⁵⁸ Se trata de un derecho inalienable que corresponde a todas las víctimas/sobrevivientes de abusos graves y a las personas a su cargo, ya que “[l]a rehabilitación trata de lograr la máxima aptitud física y psicológica dirigiéndose al individuo, a la familia, a la comunidad local e incluso a la sociedad en su conjunto”.⁵⁹

El principio fundamental que subyace a las reparaciones es que una víctima/sobreviviente necesita restablecer la creencia en una sociedad justa y comprometerse en un proceso que reafirme su humanidad y dignidad básicas. Obtener justicia social para la víctima/sobreviviente conlleva un enorme potencial de sanación y es crucial para el proceso de mediación entre sus experiencias pasadas y la vida en el exilio. Se esfuerza por garantizar que sus derechos humanos no vuelvan a ser ignorados u olvidados. Sobre todo porque las personas del grupo al que apoyamos son quienes fueron objeto de ataques en Sri Lanka por su activismo en la reivindicación de sus derechos humanos. Aunque se encuentran en el extranjero, quieren hablar en nombre de quienes están dentro del país: “Tengo la oportunidad de prestar mi voz a otros/as supervivientes que sufrieron tortura, violencia sexual y otras formas de malos tratos”. También observan que cuando una innovación funciona, como el diálogo iniciado sobre la VSRC, puede ser beneficiosa para otras persona en su misma situación: “Este tipo de sesiones serán útiles para otros/as supervivientes, tanto en el país como fuera de Sri Lanka”.⁶⁰

Sin embargo, la sensación de impotencia aislada que se experimenta bajo tortura suele reflejarse en la alienación que experimenta una persona en el exilio. Para muchas víctimas/sobrevivientes, el mismo concepto de comunidad ha sido violado y predominan los sentimientos de traición y desconfianza, tal y como pretendían los agresores. El proyecto SAST es una comunidad terapéutica que se esfuerza por crear un lugar seguro para las víctimas, mientras que el proyecto ITJP trabaja por la verdad, la justicia y la rendición de cuentas por las violaciones que han sufrido.

Reconstruyendo la vida comunitaria con SAST. La reconstrucción de la vida comunitaria suele tener lugar en las aldeas. El espacio seguro de una iglesia es empleado por el ITJP como un lugar que tiene muchos subespacios donde las diferentes actividades se desarrollan a la vista unas de otras, incluyendo el asesoramiento que se realiza en una sala privada. Un/a voluntario/a se encarga de organizar las celebraciones de cumpleaños después de comer y las celebraciones de quienes obtienen asilo. Además, se celebran el Diwali, el Pongal tailandés, el Año Nuevo tamil y la Navidad. Las víctimas y supervivientes organizan actos de duelo el 18 de mayo y el 27 de noviembre, fechas clave en el calendario tamil. Cuando un miembro del grupo pierde a un ser querido, SAST paga los gastos de viaje para que sus amigos visiten su casa para darle el pésame. En verano se organizan excursiones para ver los monumentos de Londres, viajar a Brighton para ver el mar, jugar a los bolos o al críquet en el parque. Estos eventos resultan fundamentales para unir al grupo y “crear recuerdos felices”. Reparar los vínculos sociales cortados por la tortura y la VSRC, el confinamiento solitario, la vida en el exilio, la separación de los seres queridos, la imposibilidad de llamar a casa por miedo a poner en peligro a los seres queridos, el estigma, la pobreza y la incapacidad de hablar el idioma del país de acogida.

Esto es sanación social.⁶¹ Como dijo una superviviente: “Estas sesiones me ayudan a sanarme del impacto de la experiencia”. Los vínculos sociales desempeñan un papel fundamental en la forma en que los seres humanos gestionan la adversidad, y los proyectos sociales como SAST cumplen una función

crítica en la forma en que las personas responden al trauma. Una superviviente que participó en la consulta de reparación del Fondo Mundial para Supervivientes de la VSRC comentó: “La experiencia de la violencia sexual es inolvidable e imperdonable, compartirla con personas cercanas puede ayudarme a reducir el dolor y el trauma... Al principio, me sentía asustada, tímida, incluso avergonzada de asistir a estas sesiones; ahora tengo la confianza suficiente para hablar con otras personas sobre ello [la VSRC]. Pido amablemente que estas sesiones continúen”.

Justicia y reparación médica entrelazadas. El trauma post-conflicto y la sanación deben comprenderse como un proceso y no solo como el resultado psicológico de un acontecimiento. La sanación se produce secuencialmente dentro del contexto social y político más amplio de un ciclo de conflicto, del que la verdad, la justicia y la reparación son componentes vitales.⁶² El enfoque del ITJP considera el trauma individual y colectivo dentro del contexto histórico y sociopolítico específico. Por lo tanto, las víctimas/sobrevivientes no solo buscan ayuda médica y psicológica, sino también seguridad, reconocimiento, justicia social y legal, y reconocimiento de lo que representan sus violaciones. Su petición de ayuda lleva implícita una necesidad fundamental de reparación, tanto moral como material. Las reparaciones son, al mismo tiempo, un importante mensaje de reconocimiento, inclusión y dignidad, que afirma que los/las supervivientes se valoran individualmente y como miembros de la comunidad. SAST y el ITJP, si bien son proyectos independientes, vinculan la recuperación de la verdad, la justicia y las reparaciones como medio de abordar tanto los derechos humanos como las necesidades sanitarias de las víctimas, integrando esencialmente el reconocimiento y la justicia social. Los proyectos traducen los diversos instrumentos internacionales que abordan la rendición de cuentas por violaciones de los derechos humanos, integrando la necesidad de seguridad, rendición de cuentas y justicia social de los/las supervivientes con su derecho a la asistencia jurídica y al asesoramiento en casos de trauma. Cada vez que se produce un avance en la justicia y la rendición de cuentas donde el ITJP ha desempeñado un papel, las víctimas son informadas, lo debaten y se enorgullecen enormemente del logro.

Supervisión de asesoramiento. La supervisión clínica o de asesoramiento es distinta de la supervisión de gestión y es la herramienta de formación para el desarrollo de habilidades terapéuticas eficaces. Apoya el crecimiento profesional de los/las consejeros/as proporcionando un espacio para la reflexión, la autoevaluación y el desarrollo de habilidades. Las sesiones de supervisión ayudan al personal a ampliar sus conocimientos teóricos, mejorar sus habilidades clínicas y adquirir nuevas perspectivas sobre su trabajo de casos. Aunque los detalles individuales de las víctimas/sobrevivientes son confidenciales, se incentiva a los/as asesores/as a analizar su interacción con la víctima de VSRC, identificando el trauma y los principios terapéuticos que pueden aplicarse. Se insta a los/las asesores/as a que hablen de sus problemas personales y de si estos nublan su juicio profesional en el trato con las víctimas/sobrevivientes. Sin embargo, para resolver estos problemas se ofrecen sesiones de terapia individual apartes.

Dado que el personal de SAST son supervivientes, aportan sus propias ideas preconcebidas y perspectivas sobre el trauma, la cultura, el género y la justicia, así como ideas sobre cuáles deberían ser sus propios roles. La supervisión les ayuda a encontrar un marco y un lenguaje comunes y un enfoque conjunto del trabajo. El ITJP ha desarrollado un sistema que permite a cualquier miembro del personal hacerse cargo de cualquier situación y confiar en que podría recurrir a otro miembro del personal, así como al supervisor, para obtener la información y el apoyo necesarios.

DESAFÍOS

Falta de Justicia. Hay una creciente frustración y un sentimiento de profunda traición entre las víctimas/sobrevivientes por la falta de rendición de cuentas por las graves violaciones cometidas durante la guerra y el periodo posterior al conflicto, así como por el fracaso en la aplicación de la justicia

transicional en Sri Lanka y en el extranjero. Las víctimas/sobrevivientes han notado mucho la diferencia en la respuesta de la comunidad internacional al conflicto de Ucrania en comparación con la de Sri Lanka, sobre todo en torno a las diversas medidas de investigación y rendición de cuentas establecidas. Cuando recibió la visita de diversas delegaciones de la ONU y relatores especiales, el grupo de víctimas y supervivientes expresó sentimientos de abandono, tanto de la guerra de 2009 como desde entonces, debido a la falta de rendición de cuentas tanto a nivel nacional como internacional. A esto se añade la frustración por la retórica con que los políticos internacionales defienden los derechos humanos y los derechos de la población tamil, sin ejercer ninguna presión real sobre el gobierno de Sri Lanka. Los políticos locales de Sri Lanka tampoco han logrado presionar al gobierno para que se ocupe de la rendición de cuentas.

El ITJP desempeña un papel fundamental en la mediación de contactos entre víctimas/sobrevivientes y otras ONG internacionales, Estados miembros, la ONU y activistas de derechos humanos de distintas comunidades y organizaciones del país. El fracaso más generalizado en la consecución de justicia corre el riesgo de repercutir en el ITJP; en un diálogo reciente, un superviviente dijo: “Me pregunto adónde podemos ir y quién tiene poder para ayudar a las personas tamilyes. ¿Nos ayudará el ITJP a lograr una solución para los/las tamilyes? Cuando los/las tamilyes nos gobernábamos a nosotros mismos, vivíamos felices y sin problemas. Queremos tener una situación así. ¿Se asegurará el ITJP de que obtengamos una solución aceptable para los/las tamilyes?”⁶³

Financiación insegura para el futuro. Para ayudar a las personas cuyas vidas han sido destrozadas es necesario que se sientan seguras y, para ello, la organización que las apoya también necesita estar segura en sus niveles de financiación. El ITJP lucha con ciclos de financiación cortos e inciertos, que se basan principalmente en proyectos y no cubren los gastos básicos. Después de haber recibido financiación para desarrollar la capacidad de nuestro personal y de haber iniciado un debate transformador sobre la VSRC con un grupo de más de 50 supervivientes de ambos sexos, corremos el riesgo, irónicamente, de cerrar todo nuestro programa SAST en un plazo de 12 meses por falta de financiación.

Informes para donantes. Es necesario replantearse el seguimiento y la evaluación de los proyectos que ayudan a las víctimas/sobrevivientes traumatizadas. Las subvenciones nos obligan a encuestar trimestralmente a los clientes a fin de obtener su opinión, lo cual puede resultar demasiado invasivo para las víctimas/sobrevivientes. Se deben desarrollar nuevas ideas para la elaboración de informes que capten realmente los logros psicológicos (en lugar de los típicos objetivos de los proyectos de desarrollo basados en métricas numéricas), incluyendo más visitas de los/las donantes a las sedes.

Género. Debido a la falta de recursos, durante muchos años, el proyecto SAST no pudo dirigir grupos separados para hombres y mujeres. Cuando comenzó el COVID-19, dividimos los grupos en línea por género, ya que de lo contrario las familias no permitirían que las mujeres jóvenes participaran. A lo largo de COVID-19, organizamos grupos separados para asesorar a las mujeres, que se transformaron en un grupo de costura y luego en un grupo de escritura de poesía. El grupo femenino era pequeño y, aunque tenían distintas edades y experiencias en Sri Lanka, llegaron a estar muy unidas y a apoyarse mutuamente. Cuando retomamos las reuniones presenciales después de COVID-19, al principio las mujeres no aceptaron volver a mezclarse con los hombres, lo cual supuso un cambio de asesor. Sin embargo, en las últimas consultas sobre la VSRC ha participado un grupo mixto de 50 personas porque no había recursos suficientes para segregarnos. Al principio, las mujeres estaban muy calladas, pero con el paso del tiempo su participación en el diálogo les ha permitido ocupar un espacio y expresar sus propias opiniones. Las reacciones de hombres y

mujeres a estas sesiones han sido muy positivas: “No sabía cómo iba a salir del trauma causado por la violencia sexual, pero estas sesiones me han dado algo de esperanza”.

RECOMENDACIONES:

1. Realizar actividades de divulgación para abordar el déficit de justicia y gestionar las expectativas de la comunidad de víctimas y supervivientes

Cuando se silencian las voces de las víctimas/sobrevivientes, se ignora su dolor y sufrimiento, se niega su búsqueda de la verdad y la justicia, se crea una sensación de injusticia y un profundo sentimiento de desconfianza en el sistema. Esto engendra sentimientos de marginación y exclusión y un intenso deseo de venganza. Al reconocer y validar las experiencias de las víctimas/sobrevivientes, ofrecer oportunidades para que sus voces sean escuchadas y promover una comprensión integral de la historia, las sociedades pueden trabajar para romper el ciclo del trauma y construir una base de verdad, justicia y sanación que mitigue el riesgo de radicalización.

El sentimiento de rabia y traición de las víctimas/sobrevivientes por la ausencia de justicia y rendición de cuentas en Sri Lanka aumenta exponencialmente con el paso del tiempo. Existe un enorme abismo entre las aspiraciones de justicia de las víctimas y supervivientes y la realidad. La sensación de enfado por la brecha supone un riesgo para cualquier iniciativa futura de justicia transicional. Vemos esta creciente frustración no solo en las víctimas/sobrevivientes del proyecto y en Sri Lanka, sino también en la diáspora en general. Para tener impacto, las víctimas/sobrevivientes, independientemente de su ubicación geográfica, deben ser capaces de trabajar juntas por objetivos alcanzables, en lugar de fragmentarse en la división, y basar esos objetivos en lo que es posible en el clima político actual.

Proponemos una serie de sesiones de divulgación bilingües, dirigidas por expertos/as inicialmente con el personal del ITJP y las víctimas/sobrevivientes en el proyecto SAST y luego, de forma más amplia, con la comunidad tamil de Sri Lanka y las organizaciones comunitarias que proporcionan servicios de trauma y asesoramiento, así como asistencia jurídica, a fin de analizar las oportunidades que existen actualmente para avanzar en la rendición de cuentas y la justicia; y también una serie paralela de reuniones entre familiares de desaparecidos en Sri Lanka y otros grupos de víctimas y supervivientes con diplomáticos con sede en Colombo para que conozcan de primera mano la situación que se vive en la práctica.

2. Incluir los grupos de “Hada Madrina Malvada”

En el cuento “La Bella Durmiente”, la malvada hada madrina no es invitada al bautizo de la princesa, por lo que le lanza una maldición que se cumple 15 años más tarde. Del mismo modo, la exclusión de grupos que se perciben como más difíciles tiene un costo a la larga. Los donantes, incluso los Estados miembro que apoyan y financian los mecanismos de justicia transicional para Sri Lanka, deben tener un enfoque más holístico, históricamente informado, multidisciplinar y consultivo que incorpore no solo las opiniones de los grupos políticos conformistas con los que se cree que es fácil trabajar, sino también aquellas de los grupos más radicales, así como de las víctimas y supervivientes que se sienten enfadados/as, traicionados/as y excluidos/as. Los grupos de víctimas no aspiran únicamente a la recuperación de la verdad y afirman enérgicamente que no puede sustituir a las reparaciones por responsabilidad penal y a la garantía de no repetición.

Las víctimas/sobrevivientes también se quejan de que se las busca para reuniones con donantes solamente antes de, por ejemplo, una cumbre de la Iniciativa para Prevenir la Violencia Sexual en los Conflictos y solo como ejemplos genéricos de víctima/sobreviviente, sin hacer referencia a las especificidades políticas del país del que proceden y a su historial en materia de prevención de la VSRC, y sin tener en cuenta el compromiso del donante con los negacionistas, incluyendo el gobierno y las fuerzas de seguridad, en Sri Lanka. También están muy enfadados por el hecho de que la ONU (ACNUDH) necesite y quiera su testimonio para rendir cuentas por las violaciones del pasado, pero se niegue a reconocer o a comprometerse con las actuales violaciones de la VSRC que continúan en Sri Lanka. Este tipo de enfoque selectivo resulta perjudicial para las víctimas/sobrevivientes.

Proponemos una serie de reuniones continuas, en persona y confidenciales entre donantes, organismos de la ONU y titulares de mandatos especiales, Estados miembros del grupo central de Ginebra con (a) víctimas/sobrevivientes (incluyendo las víctimas/sobrevivientes recientes) y, aparte, (b) grupos excluidos de la diáspora en el extranjero. Deben organizarse reuniones grupales para que las víctimas/sobrevivientes no tengan que volver a traumatizarse por tratar estos temas con múltiples partes interesadas. Se proporcionará apoyo psicosocial a los/las participantes y se garantizará un circuito de retroalimentación para que las víctimas/sobrevivientes sepan cuál es el impacto de su labor.

3. Comprometerse a integrar la documentación y el apoyo psicosocial

Es necesario abogar más ante los donantes que apoyan la documentación sobre la VSRC, y debemos asegurarnos de que, como norma, incluyan un apoyo psicosocial sustantivo en el diseño inicial de todos los proyectos. El programa hermano de apoyo psicosocial del ITJP, SAST, ha resultado fundamental para la protección de testigos y, en ocasiones, ha salvado literalmente vidas. “Sin el consejero, hoy no estaría aquí”, dice una víctima propensa al suicidio, aunque el ITJP ha tenido dificultades para convencer a los donantes del vínculo. Sin la capacidad de ofrecer este apoyo psicosocial, el proceso de documentación podría percibirse como extractivo y explotador.

Proponemos una mesa redonda de donantes que financien el trabajo de documentación sobre la VSRC y un subgrupo que financie el trabajo sobre Sri Lanka y la VSRC para debatir el compromiso de los donantes de incluir un porcentaje de la financiación de subvenciones para documentación que se destine al apoyo de víctimas y supervivientes, lo cual incluiría apoyo psicológico y para traumas, asistencia jurídica y necesidades básicas.

4. Integrar el trabajo de los/las profesionales psicosociales en el extranjero y de la población dentro del país de forma holística como parte de cualquier proceso de reconciliación

El grupo de apoyo del ITJP está ayudando a las víctimas/sobrevivientes en el extranjero a convertirse en asesores profesionales que comprendan el dolor y el sufrimiento de las víctimas/sobrevivientes en su país de origen, y que también dispongan de espacio y tiempo para desarrollar su pensamiento fuera del país. El programa SAST de Londres es una incubadora de ideas donde las víctimas/sobrevivientes pueden procesar experiencias profundas en un entorno seguro, aunque este aprendizaje no se está compartiendo con los/las profesionales de Sri Lanka. Asimismo, el personal superviviente en el extranjero ha salido de su país y puede aprender de la evolución y los

impedimentos existentes dentro de Sri Lanka para prestar atención de salud mental.

Proponemos más inversión para aprovechar el aprendizaje del proyecto y forjar vínculos entre las personas srilankesas en el extranjero y las organizaciones que trabajan en los mismos temas dentro del país mediante formación presencial e intercambio de prácticas en sesiones de supervisión en línea.

5. Realizar investigaciones sobre traumas intergeneracionales

Entre las personas de Sri Lanka afectadas por el conflicto figuran quienes nacieron antes, durante o después de la guerra. La transmisión transgeneracional del trauma abarca más que la mera transmisión, ya que implica el impacto en las generaciones posteriores a través de la exposición a recuerdos y experiencias tácitas almacenadas en la mente inconsciente. Estas experiencias se arraigan en la unidad familiar. Cada generación sucesiva se ve afectada, dando lugar a una nueva generación emergente que los/las asistentes sociales de tamil dentro y fuera del país describen como que manifiesta una mayor agresividad o un repliegue sobre sí misma, así como que forma tendencias grupales potencialmente violentas y peligrosas. El trauma intergeneracional también debe tener en cuenta acontecimientos históricos como el de Mullivaikkal al final de la guerra en 2009, las desapariciones forzadas y los asesinatos de seres queridos, los campos de rehabilitación, la tortura y la violencia sexual, todo lo cual ha causado un trauma colectivo que puede tener un impacto duradero en las generaciones venideras, y un impacto duradero en generaciones de personas en Sri Lanka y en la diáspora. En el extranjero, lo vemos entre los hijos de los miembros de los LTTE que desaparecieron al final de la guerra. Se trata de un ámbito que requiere más investigación. El trauma no resuelto y sus emociones asociadas exacerban los sentimientos de injusticia, ira, traición y resentimiento. En ausencia de un relato veraz y exhaustivo de la historia, la justicia y las reparaciones, la generación más joven que busca respuestas y darle sentido a sus vidas puede volverse vulnerable a ideologías radicales que ofrecen explicaciones simplistas o relatos que validan sus experiencias de dolor y victimismo.

Proponemos el encargo de un trabajo de investigación sobre los “traumas colectivos”, que es una traumatización experimentada por una población mayor durante un largo periodo de tiempo, como una carga extremadamente duradera, como en el caso de las personas tamilyes durante tres décadas. En el periodo transcurrido desde el final de la guerra en 2009, sufrieron terror durante meses o incluso años, crueldad física, hambre, impotencia, humillación y deshumanización. Un trabajo de investigación de este tipo debe explorar el “síndrome del/de la superviviente”, que se caracteriza por un duelo interminable, y la “culpa del/de la superviviente”, acompañada de una incapacidad para hablar del dolor experimentado. El documento debería analizar esto más allá de las reacciones y enfermedades psicósomáticas mutuas y de la agresión reactiva crónica vuelta hacia dentro contra uno/a mismo/a y que conduce a una depresión reactiva crónica.

Bibliografía

Ager, A., Strang, A., & Wessells, “Community Reintegration of Survivors of Conflict-Related Sexual Violence: A Literature Review,” *Intervention: Journal of Mental Health and Psychosocial Support in Conflict Affected Areas* 13, no. 3 (2015): 177-196.

Basoglu, M., “The Geography of Trauma: Torture and Its Aftermath,” *European Journal of Psychotrauma-*

tology 7, no. 1 (2016).

- Birman, D., Tran, N., & Williams, "From Refugees to Resettlement: The Longitudinal Roles of Identity, Mental Health, and Social Support in Shaping Refugees' Resettlement Adaptation," *American Journal of Community Psychology* 1, nos. 1-2 (2008): 17-31.
- Centre For Policy Alternatives, Accountability and Reparations for Victims of Conflict Related Sexual Violence in Sri Lanka (2016): <https://www.cpalanka.org/wp-content/uploads/2016/07/CSV-paper-June-2016.pdf>.
- Cohn, C., & Goodwin-Gill, G. S., "Sexual Violence in Armed Conflict: A Violation of Trust," *International Review of the Red Cross* 34, no. 289 (1994): 79-90.
- Freyd, J. J., & Birrell, P. J., "The Betrayal Trauma Theory: The Impact of Betrayal on Mental and Physical Health," *Trauma, Violence, & Abuse* 14, no. 4 (2013): 353-366.
- Good, A., & Anderson, J., "Torture, Trust, and Truth: The Normative and Psychological Dilemmas of Veracity in Asylum Seeking," *International Journal of Law and Psychiatry*, 53 (2017): 1-9.
- Gowrinathan, Nimmi, "Inside Camps, Outside Battlefields," <https://sangam.org/wp-content/uploads/2021/05/Gowrinathan-Inside-Camps-Outside-Battlefields-2013.pdf>.
- Human Rights Watch, "We will teach you a lesson - Sexual Violence against Tamils by Sri Lankan Security Forces" (2013): <https://www.hrw.org/report/2013/02/26/we-will-teach-you-lesson/sexual-violence-against-tamils-sri-lankan-security-forces>.
- International Crimes Evidence Project (ICEP), 'Island of Impunity': Investigation into international crimes in the final stages of the Sri Lankan civil war (2014): <https://piac.asn.au/project-highlight/international-crimes-evidence-project/>.
- ITJP, "Unsilenced: Male Survivors Speak of conflict related sexual violence in Sri Lanka", 2018, https://itjpsl.com/assets/ITJP_unsilenced_report-final.pdf.
- ITJP, "Sri Lanka: Torture and Sexual Violence by Security Forces," 2020-21, <https://itjpsl.com/reports/torture-2020-21>.
- Nickerson, A., Bryant, R. A., Steel, Z., Silove, D., & Brooks, R., "Broken Trust: Conceptualizing the Emotional Impact of Torture," *Journal of Traumatic Stress* 24, no. 4 (2011): 442-446.
- Price, L., & Shildrick, *Embodied Resistance: Challenging the Norms, Breaking the Silence* (Palgrave Macmillan, 2011).
- Jayawardena y Jayawardena, ed. *The Search for Justice: The Sri Lanka Papers* (University of Chicago Press, 2017).
- Kaczurkin, A. N., Asnaani, A., Alpert, E., & Foa, E. B., "Attachment Insecurity as a Mediator Between Betrayal Trauma and Posttraumatic Stress Disorder Symptoms," *Journal of Traumatic Stress* 29, no. 3 (2016).
- Naciones Unidas, OISL, Informe de la investigación de la OACDH sobre Sri Lanka, A/HRC.30.CRP.2 (2015).
- Niriella, M. A. D. S. J. S., *Adequacy of the Contemporary Legal Framework to Avoid Secondary Victimization in the Criminal Justice System in Sri Lanka: Special Reference to Rape Victims, Marriage & Family Review* 57, no. 3 (2021): 191-219, <https://doi.org/10.1080/01494929.2020.1847233>.
- Peel M, Mahtani A, Hinshelwood G, Forrest D. The sexual abuse of men in detention in Sri Lanka. *Lancet*. 2000 Jun 10;355(9220):2069-70. Doi: 10.1016/S0140-6736(00)02368-0. PMID: 10885371.
- Rafferty, L., Österlund, E., & Fiske, L. "The Impact of Conflict-Related Sexual Violence on the Formation, Maintenance, and Transformation of Survivor Identities: A Systematic Literature Review," *Trauma, Violence, & Abuse* 21, no. 5 (2020): 911-925.

Rothschild, B., *The Body Remembers: The Psychophysiology of Trauma and Trauma Treatment*, (Norton Professional Press, 2000).

Sri Lanka Campaign for Peace and Justice, "Crimes Against Humanity in Sri Lanka's Northern Province," (2014): <https://www.srilankacampaign.org/our-new-report-points-to-ongoing-crimes-against-humanity-in-sri-lankas-north/>.

Steel, Z., Chey, T., Silove, D., Marnane, C., Bryant, R. A., & van Ommeren, M., *Association of torture and other potentially traumatic events with mental health outcomes among populations exposed to mass conflict and displacement: a systematic review and meta-analysis*. *Journal of the American Medical Association* 302, no. 5 (2009): 537-549.

Traunmüller, R., Kijewski, S., & Freitag, M., "The Silent Victims of Sexual Violence during War: Evidence from a List Experiment in Sri Lanka", *Journal of Conflict Resolution* 63, nº 9 (2019): 2015-2042, <https://doi.org/10.1177/0022002719828053>.

Wood, E. J., "Armed Groups and Sexual Violence: When Is Wartime Rape Rare?" *Politics & Society* 37, no. 1 (2009): 131-161. <https://doi.org/10.1177/0032329208329755>

Yehuda, R., & Bierer, L. M., "Transgenerational transmission of cortisol and PTSD risk", *Progress in Brain Research* 167 (2008): 121-135.

Yehuda, R., Daskalakis, N. P., Bierer, L. M., Bader, H. N., Klengel, T., Holsboer, F., & Binder, E. B., "Holocaust exposure induced intergenerational effects on FKBP5 methylation," *Biological Psychiatry* 80, no. 5 (2016): 372-380.

Notas finales

1 El término "víctima" se emplea para describir al/a la superviviente cuando está inscrito/a en el programa de apoyo.

2 "Sri Lanka on alarming path towards recurrence of grave human rights violations", informe de la ONU (27 de enero de 2021): <https://www.ohchr.org/en/press-releases/2021/01/sri-lanka-alarming-path-towards-recurrence-grave-human-rights-violations-un?LangID=E&NewsID=26695>.

3 El ITJP ha presentado casos en América Latina, Estados Unidos y Europa.

4 Secretario General de la ONU, Report of the Secretary General's Panel of Experts on Accountability in Sri Lanka, 31 de marzo de 2011, disponible en: <https://www.refworld.org/docid/4db7b23e2.html> [consultado el 17 de julio de 2023].

5 Peel, Michael, A. Mahtani, Gill Hinshelwood y Duncan Forrest. 2000. "The Sexual Abuse of Men in Detention in Sri Lanka." *The Lancet*: 355 (10): 2069-70.

6 Perera, Sasanka. 1998. *Political Violence in Sri Lanka: Dynamics, Consequences and Issues of Democratization*. Colombo, Sri Lanka: Centre for Women's Research.

7 Consejo de Derechos Humanos de la ONU, Report of the OHCHR Investigation on Sri Lanka (OISL), 16 de septiembre de 2015, A/HRC/30/CRP.2, disponible en: <https://www.refworld.org/docid/55ffb1d04.html> [consultado el 17 de julio de 2023].

8 International Truth and Justice Project Sri Lanka, "Silenced."

9 Naciones Unidas, Guidance Note of the Secretary General-Reparations for Conflict Related Sexual Violence (junio de 2014).

10 Sandesh Sivakumaran, Sexual Violence Against Men in Armed Conflict *The European Journal of International Law* Vol. 18 nº 2, 253, 256 (2007), disponible en <http://ejil.org/pdfs>.

11 Global Survivors Fund – <https://genderchampions.com/events/global-survivors-fund-co-creating-reparations-with-survivors-of-conflict-related-sexual-violence-lessons-learned-and-emerging-best-practice>. "El término "violencia sexual relacionada con los conflictos" (VSRC) se refiere a la violación, la esclavitud sexual, la prostitución forzada, el embarazo forzado, el aborto forzado, la esterilización forzada, el matrimonio forzado y cualquier otra forma de violencia sexual de gravedad comparable perpetrada contra mujeres, hombres, niñas o niños que esté directa o indirectamente relacionada con un conflicto", <https://peacekeeping.un.org/>

[es/conflict-related-sexual-violence; Informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos \(S/2019/280\)](https://www.un.org/press/en/2019/sgsm/sgsm19280.doc.htm). El CICR describe a la VSRC como "actos de naturaleza sexual impuestos por la fuerza, o la coerción, como la causada por el miedo a la violencia, la coacción, la detención, la opresión psicológica o el abuso de poder dirigidos contra cualquier víctima: hombre, mujer, niño o niña". <https://www.icrc.org/en/document/sexual-violence-armed-conflict-questions-and-answers>.

12 OISL, A/HRC/30/CRP.2, párr. 591.

13 El uso de la violencia sexual se ha descrito como altamente asimétrico (Wood 2006, 2009), ya que no hay informes de que los LTTE ejercieran este tipo de violencia (OISL 2015, 117). La información procedente de distintas fuentes sugiere que las personas responsables de actos de violencia sexual se exponían a duros castigos por parte de los LTTE (OISL, 117). "The Silent Victims of Sexual Violence during War: Evidence from a List Experiment in Sri Lanka", Richard Traunmuller, Sara Kijewski y Markus Freitag, *Journal of Conflict Resolution* 1-28 (2019). Y Jayawardena y Jayawardena, ed. *The Search for Justice: The Sri Lanka Papers*: 6. "WMC Women Under Siege, No, war doesn't have to mean rape" (2013): <https://womensmediacenter.com/women-under-siege/no-war-doesnt-have-to-mean-rape>.

- 14 Se trata de partes de los LTTE del este de Sri Lanka que se separaron del grupo en 2004 y se unieron a las fuerzas de seguridad (grupo Karuna, que luego se fragmentó aún más), así como militantes tamiles de la década de 1980 que se unieron al gobierno, como el Partido Democrático del Pueblo de Eelam (EPDP, por su sigla en inglés).
- 15 HRW (2013), "We Will Teach You a Lesson"; Sooka, Yasmin (2014), "An Unfinished War: Torture and Sexual Violence in Sri Lanka 2009-2014", Bar Human Rights Committee of England and Wales, <https://www.refworld.org/docid/5130850f2.html>; Informe de la OISL, párr. 372. Véase también Campaña de Sri Lanka por la Paz y la Justicia, "Crimes Against Humanity in Sri Lanka's Northern Province", (2014): <https://www.srilankacampaign.org/our-new-report-points-to-ongoing-crimes-against-humanity-in-sri-lankas-north/>, [en adelante, "Crimes Against Humanity in Sri Lanka's Northern Province"], citado en el Sri Lanka Supplement to the International Protocol.
- 16 HRW (2013), "We Will Teach You a Lesson," p. 6, citado en el Sri Lanka Supplement to the International Protocol
- 17 "Concept Note, Reinigorating the fight against impunity - the case of Sri Lanka," Mesa redonda organizada por la Foundation for Human Rights in South Africa, International Truth and Justice Project Sri Lanka y Journalists for Democracy Sri Lanka (15 feb 2022): https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=921277335257864. ITJP, "Sri Lanka: Torture and Sexual Violence by Security Forces, 2020-21" (2021): <https://itjpsl.com/reports/torture-2020-21>.
- 18 Informe de la OISL, pp. 117-128. Véase también International Crimes Evidence Project (ICEP), 'Island of Impunity': Investigation into international crimes in the final stages of the Sri Lankan civil war', (febrero de 2014): 150 ff., https://www.piac.asn.au/wp-content/uploads/island_of_impunity.pdf.
- 19 Véase, por ejemplo, el Informe de la Misión del Relator Especial (2016), A/HRC/34/54/Add.2, párr. 43 citado en el Sri Lanka Supplement to the International Protocol.
- 20 Anne Woodworth & Bhavani Fonseka (julio de 2016), "Accountability and Reparations for Victims of Conflict Related Sexual Violence in Sri Lanka", Centre for Policy Alternatives Discussion Paper: 5, <https://www.cpalanka.org/wp-content/uploads/2016/07/CSV-paper-June-2016.pdf>; OISL Report, paras. 116 y 597; Relator Especial sobre la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, "Report of the Special Rapporteur on torture and other cruel, inhuman or degrading treatment or punishment on his mission to Sri Lanka" (dic. 2016), A/HRC/34/54, párra. 26 ("Special Rapporteur Mission Report"); HRW (2013), "We Will Teach You a Lesson": 40; ITJP (2017) "Unstopped": 41-47, citado en Sri Lanka Supplement to International Protocol.
- 21 "The Silent Victims of Sexual Violence during War: Evidence from a List Experiment in Sri Lanka", Richard Traummuller, Sara Kijewski y Markus Freitag, *Journal of Conflict Resolution* (2019): 1-28.
- 22 Peel M, Mahtani A, Hinshelwood G, Forrest D. The sexual abuse of men in detention in Sri Lanka. *Lancet*. 2000 Jun 10;355(9220):2069-70. doi: 10.1016/S0140-6736(00)02368-0. PMID: 10885371.
- 23 "Tainted Peace: Torture in Sri Lanka since May 2009" versión resumida (agosto de 2015): "... tortura sexual (71%) incluyendo violación (39% de todos los casos)," <https://www.freedomfromtorture.org/sites/default/files/2019-04/Tainted%20peace%20-%20torture%20in%20Sri%20Lanka%20since%20May%202009%20English%20Summary.pdf>. *Too Little Change: Ongoing Torture In Security Operations In Sri Lanka*, (Feb 2019): "La mayor parte reveló haber sufrido tortura sexual, la mayoría de las cuales experimentó alguna forma de violación (anal, vaginal, oral y/o penetración con instrumentos, incluyendo botellas y objetos de plástico). Tres denunciaron violaciones múltiples y cinco personas fueron violadas en grupo".
- 24 "'We Will Teach You a Lesson' Sexual Violence against Tamils by Sri Lankan Security Forces" (26 feb 2013): <https://www.hrw.org/report/2013/02/26/we-will-teach-you-lesson/sexual-violence-against-tamils-sri-lankan-security-forces>.
- 25 ITJP, "Unsilenced: Male Survivors Speak of conflict related sexual violence in Sri Lanka" (2018): https://itjpsl.com/assets/ITJP_unsilenced_report-final.pdf.
- 26 Encuesta de la ONU sobre hombres en Asia-Pacífico revela altos niveles de violencia sexual en la región (10 sep 2013): <https://www.svri.org/sites/default/files/attachments/2016-07-19/RBAP-Gender-2013-P4P-VAW-Report-Summary.pdf>.
- 27 OISL, A/HRC/30/CRP.2, párr. 591.
- 28 Secciones 363 y 364, Código Penal.
- 29 El Código Penal (Ordenanza nº 2 de 1883) promulga la legislación penal y criminal de Sri Lanka. La ley se adoptó en 1883. Se llevaron a cabo dos enmiendas como Ley (Enmienda) del Código Penal.
- 30 Ibid.
- 31 Secciones 363 y 364, Código Penal.
- 32 Las estadísticas policiales de Sri Lanka sobre juicios por violación, que probablemente no incluyen la VSRC, muestran solo 21 condenas y 27 absoluciones por violación entre 2006 y 2016 y más de 2000 casos pendientes, Muthukuda Arachchige Dona Shiroma Jeeva Shirajanie Niriella (2021).
- 33 ITJP, "Unsilenced: Male Survivors Speak of conflict related sexual violence in Sri Lanka", 2018, https://itjpsl.com/assets/ITJP_unsilenced_report-final.pdf. Niriella, M. A. D. S. J. S., *Adequacy of the Contemporary Legal Framework to Avoid Secondary Victimization in the Criminal Justice System in Sri Lanka: Special Reference to Rape Victims*, *Marriage & Family Review* 57, no. 3 (2021): 192, <https://doi.org/10.1080/01494929.2020.1847233>.
- 34 E Fulu, X Warner, S Miedema, R Jewkes, T Roselli y J Lang, "Why Do Some Men Use Violence Against Women and How Can We Prevent It? Quantitative Findings from the United Nations Multi-country Study on Men and Violence in Asia and the Pacific" 2013, Bangkok: PNUD, FNUAP, ONU Mujeres y VNU página 45, <https://www.undp.org/asia-pacific/publications/why-do-some-men-use-violence-against-women-and-how-can-we-prevent-it>.
- 35 <https://www.cpalanka.org/wp-content/uploads/2020/11/Law-Reform-to-combat-SGBV-PART-1-General-Centre-for-Policy-Alternatives.pdf>.
- 36 Human Rights Watch, "We will teach you a lesson," supra note 1 at 18,19; Yogalingam Vijitha v. Wijesekara, Reserve Sub. Inspector of Police, S.C. (FR), no. 186/2001, SCM 23.8.2002.
- 37 Asamblea General de la ONU, "Principios y directrices básicos sobre el derecho de las víctimas de violaciones manifiestas de las normas internacionales de derechos humanos y de violaciones graves del derecho internacional humanitario a interponer recursos y obtener reparaciones": resolución adoptada por la Asamblea General, 21 de marzo de 2006, A/RES/60/147, <https://www.refworld.org/docid/4721cb942.html>.
- 38 Comentarios de los/las supervivientes (ITJP, Mar 2023): "El ITJP resuelve nuestros problemas inmediatos muy rápidamente, ya que estamos solos"; "Somos capaces de obtener soluciones a nuestros problemas. Nos tratan como familia".
- 39 El trauma colectivo es un episodio demoledor en la historia de un grupo que tiene un impacto profundo y duradero en comunidades enteras e incluso en generaciones posteriores al evento traumático (Bouchat et al., 2017; Hirschberger, 2018). Un acontecimiento traumático que afecta a toda una sociedad no es un mero conjunto de hechos históricos, sino una tragedia que se representa en la memoria colectiva del grupo. (Hirschberger, 2018, p. 1).
- 40 K. Anasarias y B. Escalante, "Healing traumatic wounds of war", *Balitang Balay*, vol. 9, nos. 2-3 (2001).
- 41 Cita de Shari Eppel, Amani Trust Zimbabwe, "Healing the dead to transform the living: Exhumation and reburial in Zimbabwe," *Regional and Human Rights' Contexts and DNA* (Universidad de California, Berkeley, 26-27 de abril de 2001).
- 42 Notas de la reunión de consulta de VSRC.

- 43 Comentarios de los/las supervivientes, ITJP (Mar 2023): “El/la consejero/a siente nuestros problemas como suyos y nos da soluciones”; “Siento alivio mental durante esta sesión, ya que el/la consejero/a nos entiende y habla en consecuencia”; “Nos da esperanza para vivir”. Comentarios ITJP (Mar 2023): “Podemos discutir y compartir muchas cosas con X y obtener una solución. Es amable con nosotros. En vez de llamar al 111 o al 999, llamábamos al número de X”.
- 44 Niriella, M. A. D. S. J. S. (2021) .
- 45 Declaración ante el Consejo de Derechos Humanos el 2 de junio de 2022 titulada “Strengthening accountability and justice for serious violations of international law”, <https://www.ohchr.org/en/statements/2022/06/strengthening-accountability-and-justice-serious-violations-international-law>.
- 46 “Sentimos soledad después de venir aquí: no estamos dispuestos/as a socializar con nuestra gente, acabamos sintiéndonos desesperanzados/as, en un estado perturbado, confundidos/as sobre qué hacer a continuación. No hablamos mucho con la gente, intentamos estar solos/as, sin mezclarnos con los demás, sin hambre. A veces nos cuesta olvidar lo ocurrido, porque nos vienen recuerdos vívidos”.
- 47 El ITJP luchó mucho para que sus opiniones se incluyeran en el proceso de consulta de 2016 en Sri Lanka y realizó una encuesta: “Forgotten: Sri Lanka’s exiled victims” (2016): <https://itjpsl.com/reports/forgotten-sri-lankas-exiled-victims-2016>.
- 48 Como dijo una superviviente: “Toda la comunidad se ve afectada por la violencia sexual”
- 49 Rawidowicz, 1967: 423; Hirschberger & Ein-Dor, 2020; Hirschberger, Ein-Dor, et al., 2016; Kelman, 1992; Schori-Eyal, Klar, & Ben-Ami, 2017; Schori-Eyal, Klar, Roccas, & McNeill, 2017; Wohl et al., 2010
- 50 Testigo del ITJP 341.
- 51 Testigo del ITJP 125.
- 52 “An Unfinished War,” ITJP (2014): <https://itjpsl.com/reports/an-unfinished-war-2014>. “A Still Unfinished War,” ITJP (2015): <https://itjpsl.com/reports/a-still-unfinished-war-2015>. “Silenced,” ITJP (2016): <https://itjpsl.com/reports/silenced-survivors-of-torture-and-sexual-violence-2016>. “Torture 2020-2021,” ITJP (2021): <https://itjpsl.com/reports/torture-2020-21>. Etc.
- 53 “The Navy: A collective blind eye,” ITJP (2019): <https://itjpsl.com/reports/the-navy-a-collective-blind-eye>. “Terrorism Investigation Division,” ITJP (2019): <https://itjpsl.com/reports/terrorism-investigation-division>. “The Special Task Force,” ITJP (2018): <https://itjpsl.com/reports/the-special-task-force>.
- 54 “Joseph Camp,” ITJP (2017): <https://itjpsl.com/reports/joseph-camp>.
- 55 <https://itjpsl.com/reports/the-case-against-jagath-jayasuriya>.
- 56 <https://itjpsl.com/reports/gotabaya-rajabak-sa-complaint>.
- 57 <https://itjpsl.com/press-releases/torture-victims-plan-to-refile-case-against-sri-lankan-president-when-he-leaves-office>.
- 58 “The United Nations Principles, Setting Out the Basic Principles and Guidelines on the Right to a Remedy and Reparation for Victims of Gross Violations of International Human Rights Law and Serious Violations of International Humanitarian Law United Nations.” Estos Principios indican los tipos de reparación que pueden resultar necesarios, dependiendo de las circunstancias particulares del caso, para ofrecer una reparación adecuada y efectiva a las víctimas, reconociendo explícitamente cinco formas de reparación para tales violaciones: restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición; Principios Joint Orentlicher.
- 59 Shelton, D., Remedies in International Human Rights (Oxford University Press, 2005): 275.
- 60 Formularios de respuesta.
- 61 El sufrimiento social, tal y como lo conceptualizó Arthur Kleinman, se refiere a los efectos adversos experimentados por individuos y comunidades debido a la angustia resultante de las desigualdades estructurales, la discriminación, la violencia sistémica, la pobreza, el desplazamiento u otras condiciones sociales adversas. Reconoce las dimensiones sociales y culturales del sufrimiento y hace hincapié en el impacto de los factores sociopolíticos en los individuos y las comunidades. La perspectiva de Kleinman destaca la importancia de comprender el contexto sociocultural y las experiencias colectivas de sufrimiento. Al reconocer el sufrimiento social, podemos abordar los factores estructurales más amplios que contribuyen a la angustia individual y comunitaria. Esta perspectiva fomenta un enfoque más integral de la salud mental y el bienestar, considerando los factores sociales, económicos y políticos junto a las experiencias individuales.
- 62 https://www.un.org/peacebuilding/sites/www.un.org.peacebuilding/files/documents/12-58492_feb13.pdf.
- 63 Notas de consulta del GSF, 13 de julio de 2023.



GIJTR

Global Initiative for Justice
Truth & Reconciliation